

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, por el que se notifican distintos actos recaídos en procedimientos de visados de contratos de vivienda protegida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a notificar distintos actos recaídos en procedimientos de visados de contratos de arrendamiento de vivienda protegida, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que consta en cada expediente ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, de Huelva, sita en la Avda de la Ría, núms. 8-10, 6.ª planta.

Expediente: 21-AP-G-00-0085/15.
Titulares: María Luque Gama, DNI: 49064641Y.
Emilio Manuel Millares Márquez, DNI: 48938816Z.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-G-00-0105/15.
Titular: José Manuel Peña Márquez, DNI: 29439332E.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-G-00-0135/15.
Titular: Nieves Villalta Maestre, con D.N.I 48927373W.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-C-00-0115/14.
Titulares: María Isabel Soto Carrasco, DNI: 29613255L.
José Antonio Mirabent Medero, DNI: 29490332P.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-C-00-0183/15.
Titulares: José Martínez García, DNI: 29780939X.
Mª Jesús Vázquez García,, DNI: 75560360R.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-C-00-0110/14.
Titulares: María Cinta Pérez Martínez, DNI: 29490563D.
Francisco Javier Infantes Rodríguez, DNI: 29612560Z.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-C-00-0186/15.
Titulares: Zaida Romero Jurado, DNI: 29614014L.
Eloy Antonio García Valerio , DNI: 29615347H.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-G-00-0081/15.
Titular: Pedro de Gregorio Domínguez, DNI: 49082375F.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-G-00-0107/15.
Titular: Pilar de los Ángeles González Pino, DNI: 44200343R.
Acto que se notifica: Resolución aceptación de desistimiento y archivo de expediente.
Recurso que Procede: Recurso de alzada.
Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-AP-G-00-0005/16.
Titular: Jorge Caro Guillén, DNI: 15413591A.
Acto que se notifica: Requerimiento documentación.
Plazo para su presentación: Díez días.

Huelva, 28 de abril de 2016.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»